



Comisión
Nacional de
**Evaluación y
Productividad**

SESIÓN N°172

COMISIÓN ASESORA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

En Santiago de Chile, a 03 de diciembre de 2024, en las dependencias de la Comisión ubicadas en Amunátegui 232, oficina 401, comuna de Santiago, y mediante videoconferencia se llevó a cabo la sesión N°172 de la Comisión Asesora Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP).

Participaron los siguientes consejeros y consejeras:

- Don Raphael Bergoeing, quien presidió la sesión.
- Doña Pamela Jervis.
- Doña Susana Mondschein.
- Don Rodrigo Wagner.

Asistieron además:

- Don Rodrigo Díaz, en representación de la Dirección de Presupuestos (DIPRES).
- Don Felipe Correa, del Sistema Nacional de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDS).
- Doña Camila Leiva, de la Subsecretaría de Evaluación Social.
- Doña Catalina Badinella, del Ministerio de Economía.

Asimismo, participaron:

- El Secretario Ejecutivo de la Comisión, don Rodrigo Krell.
- El director jurídico de la Comisión, don Cristian Romero.



Comisión
Nacional de
**Evaluación y
Productividad**

Siendo las 15:00 horas, se dio inicio a la sesión donde se trataron los siguientes temas:

I. Varios

El Secretario Ejecutivo, señor Krell, informó sobre las siguientes actividades recientes y programadas:

1. Charla en la Universidad Arturo Prat, Iquique: Participó en una discusión sobre productividad.
2. Presentación en el Instituto Libertad y Desarrollo: El director jurídico, don Cristian Romero, expuso sobre los hallazgos y recomendaciones de la CNEP respecto al sistema de permisos para el desarrollo de inversiones en Chile.
3. Próxima presentación en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile: Se realizará una exposición similar sobre las recomendaciones mencionadas y los hallazgos obtenidos en los estudios realizados.

El Secretario Ejecutivo informó también que próximamente se contará con la cifra oficial de productividad para el año 2024, una vez publicado el Informe de Política Monetaria del Banco Central, en la tercera semana de diciembre. Este cálculo será presentado en la primera sesión del Consejo en enero de 2025 y estará incluido en el informe anual, que se lanzará el 14 de enero mediante una conferencia de prensa, siguiendo el formato habitual.



Comisión
Nacional de
**Evaluación y
Productividad**

Finalmente informa que, dado su nombramiento como coordinador en temas macroeconómicos del Ministerio de Hacienda, el consejero, don Rodrigo Wagner, cesará en su calidad de tal a partir de esta fecha.

Los asistentes agradecen los aportes realizados por el consejero y le desean éxito en las labores que comenzará a desempeñar.

II. Agenda de Evaluación

El Secretario Ejecutivo, señor Krell, y la consultora externa, la economista doña Sandra Peralta, presentaron el capítulo sobre instrumentos de evaluación regulatoria del informe “Agenda de Evaluación”.

Se destacó que las evaluaciones regulatorias son esenciales para garantizar que las leyes y normas sean efectivas, eficientes y mejoren la calidad de vida de las personas. Por ello, los instrumentos de evaluación regulatoria deben implementarse en diversas fases del ciclo regulatorio:

- Ex ante: Durante la fase de diseño de regulaciones.
- Ex post: Una vez que las regulaciones están vigentes.

Se expuso sobre el estado actual de aplicación de estos instrumentos en Chile y se revisaron experiencias comparadas destacadas a nivel internacional. Finalmente, se presentaron recomendaciones para fortalecer el ecosistema de evaluación regulatoria en el país.



Comisión
Nacional de
**Evaluación y
Productividad**

A continuación, el economista senior de la Secretaría Ejecutiva, don José Luis Contreras, presenta el capítulo de la Agenda Regulatoria que describe el Sistema Nacional de Inversiones (SIN), actualmente administrado conjuntamente por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) y la DIPRES para la formulación y ejecución presupuestaria.

Señala como contexto que el SIN regula todo el ciclo de vida de las iniciativas de inversión pública (IDI), en 3 fases: pre-inversión, inversión y operación, describiendo las principales características de cada una de estas etapas y los desafíos que implican.

Se presentan recomendaciones para mejorar las brechas que han sido detectadas tanto en la Evaluación ex ante como en la fase de evaluación ex post de los proyectos.

Respecto de ambas fases, se presentan recomendaciones relativas mejorar la cobertura y criterios de proporcionalidad de las evaluaciones.

Los consejeros realizaron diversas consultas y observaciones:

El consejero, señor Wagner, destacó que el problema de fondo radica en la necesidad de fortalecer las capacidades de los municipios para la formulación y presentación de proyectos de inversión y por lo mismo hizo un llamado a explicitar mejor la secuencialidad de las recomendaciones planteadas, señalando las fases de su implementación.

A propósito del punto antes expuesto, los representantes del Ministerio de Desarrollo Social, señora Leiva y señor Correa, mencionaron la posibilidad de




Comisión
Nacional de
**Evaluación y
Productividad**

incorporar referencias al programa de la Subdere, que desde 2024 ha comenzado a capacitar a equipos municipales en la elaboración de proyectos.

El equipo de la Secretaria Ejecutiva de la CNEP toma nota de las observaciones realizadas.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 17.45 horas.

Firman la presente acta, el Presidente, señor Bergoeing; el Secretario Ejecutivo, señor Krell, y el Director Jurídico, señor Romero, dando fe que su contenido refleja fielmente el contenido de la sesión.

| | |
|--|--|
| Sr. Raphael Bergoeing (Presidente) |  |
| Sr. Rodrigo Krell (Secretario Ejecutivo) | |
| Sr. Cristian Romero (Director Jurídico) | |